

ACTA DE REUNIÓN N°80/CUARTA SESIÓN ORDINARIA /2024

COMISIÓN REGIONAL DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL

Antecedentes generales

Fecha convocatoria	07 de mayo de 2024
Fecha de realización	09 de julio de 2024
Hora de inicio	15:00 horas
Hora de término	16:15
Lugar	Secretaría regional de justicia y derechos humanos
Objetivo de la Comisión Regional de Coordinación del Sistema de Justicia Penal	Procurar el fortalecimiento y buen funcionamiento del sistema procesal penal, a través de proposiciones técnicas que faciliten su desarrollo, seguimiento y evaluación, así como la acción mancomunada de las instituciones en ella representadas.

Integrantes

Nombre	Cargo	Titular/Subrogante/ Designado/Profesional	Servicio / Institución
Rubén García Tapia	Seremi	Titular	Secretaría Regional de Justicia y DDHH
Iván Corona Albornoz	Presidente	Titular	Ilustrísima Corte de Apelaciones de La Serena
Patricio Cooper Monti	Fiscal regional	Titular	Ministerio Público
Inés Rojas Varas	Defensora regional	Titular	Defensoría Penal Pública
Juan Antonio Muñoz Montero	Jefe de Zona	Titular	Carabineros de Chile
Daniel Maldonado Vera	Jefe (S) prefectura Elqui	Designado	Policía de Investigaciones
Patricia Rojas Morales	Presidenta	Titular	Colegio de Abogados Región de Coquimbo
Rafael Cadenas Parra	Director Regional	Titular	Gendarmería de Chile

Invitados

Nombre	Cargo	Titular/Subrogante/ Designado/Profesional	Servicio / Institución
Cristina Martínez Vicuña	Directora regional	Subrogante	Servicio Médico Legal
Sebastián Prieto Gajardo	Subdirector de gestión asistencial	Titular	Servicio de Salud de Coquimbo
Isabel Tapia Alburquenque	Encargada de salud mental	Titular	Servicio Médico Legal
Sergio Ansieta Calderón	Jefe jurídico	Titular	Servicio de Salud de Coquimbo
Julia Salgado Yunge	Abogada	Profesional	Policía de Investigaciones
Javier Marín Marcelli	Abogado	Profesional	Carabineros de Chile
Karina Cerda Neira	Secretaria comisión	Profesional	Secretaría Regional de Justicia y DDHH

▪ Tabla / Temas tratados

Nº	Temas	Exposición del tema tratado.	
I.	Cumplimiento de formalidades Punto 1 de la tabla	Secretario regional inicia la Comisión entregando saludos protocolares y dando la palabra a la secretaria de la comisión. Cumplidas las formalidades establecidas en el artículo 12 quater de la ley N°19.665, que reforma el Código Orgánico de Tribunales, y verificando el quorum exigido por éste (4 integrantes), se da por constituida la reunión y abierta la sesión. Asimismo, en conformidad a lo dispuesto en el Reglamento de la Comisión, se procede a la lectura del acta de la sesión anterior para la revisión de los Comisionados. Con la venia unánime de los comisionados y las comisionadas presentes, se da por aprobada. Se señala la tabla de esta sesión N° 80: 1. Actualización subcomisiones. 2. Temas y representantes subcomisión derechos NNA. 3. Revisión de compromisos pendientes. 4. Tema de trabajo: situación de internos con discapacidad mental que se encuentran en internación provisional y rol del sector salud.	
II.	Revisión de acuerdos y compromisos generados	Se mantienen pendientes los 2 compromisos del Servicio de reinserción Social Juvenil: • Enviar oficio con norma técnica y otros relevantes para difusión entre las instituciones participantes. • Reportar semestralmente a esta Comisión los avances en materia de mediación penal juvenil. Se mantienen parcialmente ejecutados los siguientes compromisos: • Ampliar cobertura del programa TTD a otras comunas. Se realizó reunión entre Presidente de la Corte de Apelaciones, Secretario regional y magistrado de Ovalle, para ampliar la cobertura del programa, existiendo centro de tratamiento que apoyaría las funciones de la dupla psicosocial y visto bueno de la mesa nacional para esta nueva figura, sin embargo magistrado de Ovalle no se mostró disponible para participar. La ampliación a la comuna de La Serena sigue pendiente, debido a que aun deben realizarse las gestiones municipales para el financiamiento de la dupla. Ya se cuenta con la aprobación del modelo de trabajo por la mesa nacional. • Invitar a fiscalía regional a mesa de defensores medioambientales. Se designó a abogada asesora de la fiscalía regional, sin existir aún citaciones a esta mesa. Se dan por cumplidos los compromisos vinculados a la seremi de transporte, por falta de respuesta a las comunicaciones establecidas. También se da por cumplido el compromiso de revisar solicitudes de nuevos cupos para entrevistadores del sistema de entrevistas investigativas grabadas en video con mesa nacional de la CCSJP y el envío de oficio al coordinador de seguridad pública regional para evaluar la posibilidad de contar con un entrevistador en CAVD. Ya se realizó la presentación de solicitudes al sistema legislativo: tercera sala; cambio de tipología del tribunal de familia de Coquimbo y La Serena; y agenda Choapa. Posibilidad de presentarlas en bloque junto al resto de las autoridades de la CCSJP.	
III.	Varios	Actualización subcomisiones. Subcomisión de ADN CODIS Semestral	

	Participantes: SRCel, SML, Gendarmería y Seremi. Subcomisión de derechos de NNA Trimestral Participantes: representantes técnicos de todos los integrantes de la Comisión. Invitado permanente: Servicio de Reinserción Social Juvenil. Subcomisión datos Choapa Transitoria Sesiona a solicitud de integrantes de la Comisión. Participantes: Fiscalía, Defensoría, Corte de Apelaciones y Seremi. Temas y representantes subcomisión derechos NNA. • Representación jurídica • Sistema de Entrevistas Investigativas Grabadas en Video • Servicio de Reinserción Social Juvenil (circuito judicial) • Mediación Penal Juvenil Tema de trabajo: situación de internos con discapacidad mental que se encuentran en internación provisional y rol del sector salud. - Fiscal regional comienza señalando que existen 29 personas esperando informe de inimputabilidad. - Representante del SML señala que desde el mes de mayo el servicio de salud dispuso de un psiquiatra en comisión de servicios, pero su periodo termina a fines de este mes de julio. - Existirían 8 pacientes con informe concluido por el médico en comisión de servicio. Está realizando aproximadamente 1 pericia por día. - Defensora regional indica que existen 4 usuarios privados de libertad que aún no se han sido evaluados, solicitando que puedan incluirse en la agenda del psiquiatra antes que termine su comisión de servicios. - Gendarmería complementa informando que 3 de ellos están bajo su custodia y 1 mujer se encuentra en hospital de Ovalle (por cuadro psicótico grave). - Respecto del panorama después de julio, representantes del SML indican que no han podido tener una solución desde la dirección nacional de su servicio, ya que el concurso abierto para contratar psiquiatra se encuentra sin postulaciones debido a que la remuneración estaría bajo el estándar. Tampoco autorizaron trabajar con el médico que históricamente realizaba evaluaciones a distancia, debido a que no tiene certificación en el país. - Representante del servicio de salud indica que el médico podría seguir en comisión de servicios, pero quiere incorporarse al SML, existiendo diferencias en sus expectativas de remuneraciones (le interesaba participar como psiquiatra de brechas, pero el concurso actual es de menor remuneración). - Se acuerda enviar oficio a nivel central con la situación regional de peritajes de psiquiatría pendientes por internación provisional. Y que cada institución comunique a sus niveles centrales. - Salud informa que citará en el mes de agosto a la comisión de internaciones provisionales. Los tiempos de permanencia en el Hospital Psiquiátrico Dr. Philippe Pinel sobrepasan los estándares clínicos, ya que los egresos dependen de una orden judicial. En salud los tiempos de hospitalización son de 28 a 35 días y en la red forense de 180 a 200 días. - Al respecto, el Presidente de la Corte de Apelaciones señala que las medidas de seguridad están relacionadas a las penas asignadas a los delitos. Mismo rango de la medida de seguridad, pero esencialmente revisable.
--	---

		En otro ámbito, y vinculado a la temática central revisada en la sesión anterior, Fiscal Regional señala que el 64% de las entrevistas investigativas grabadas en video han sido efectuadas por la fiscalía (19% por PDI y 16% por Carabineros). Teniendo 12, 4 y 2 entrevistadores, respectivamente. Señala que deben realizarse gestiones para que cada institución se haga cargo de un porcentaje cercano al 33% y que las policías deben asumir la formación de entrevistadores, porque la carga de trabajo es muy grande. Al respecto, Carabineros señalan que están en las mismas condiciones. Una de sus entrevistadoras es incluso formadora de Carabineros e indica que nadie quiere ser entrevistador. Habrían tenido 2 voluntarios para capacitarse este año (uno en Limarí y uno en Choapa), pero el nivel central no los aprobó. Representante de la PDI indica que están de acuerdo con tener proporciones más similares de número de entrevistas entre instituciones, pero que solo cuentan con 4 entrevistadores. Se propone difundir el sistema de entrevistas investigativas grabadas en video con las policías y ver con el nivel central la posibilidad de que se autoricen cupos para cursos de formación inicial. Defensora regional solicita al fiscal la derivación de causas formalizadas al proyecto de mediación penal de adultos, ya que a la fecha no han sido derivadas causas no formalizadas.
V.	Próxima sesión ordinaria	Se fija próxima reunión para el 3 de septiembre, a las 15:00 horas en dependencias de la sexta comisaría Las Compañías de Carabineros de Chile. Comisionados escogen como tema para la próxima sesión abordar la seguridad de los intervinientes (audiencias telemáticas, acceso a estacionamientos, baños especiales, apoyo de gendarmería, entre otros).

▪ Seguimiento de compromisos pendientes

N°	Institución	Compromisos	Estado (ejecutado/ parcialmente ejecutado/ reprogramado)
1	Servicio de Reinserción Social Juvenil	Enviar oficio con norma técnica y otros relevantes para difusión entre las instituciones participantes.	Pendiente
2	Servicio de Reinserción Social Juvenil	Reportar semestralmente a esta Comisión los avances en materia de mediación penal juvenil.	Pendiente
3	Seremi de Justicia y Derechos Humanos	Ampliar cobertura del programa TTD a otras comunas.	Parcialmente ejecutado
4	Seremi de Justicia y Derechos Humanos	Oficiar a Ministerio de Transporte para conocer criterios para calificar la idoneidad moral y evaluar posibilidad de conformar una mesa de trabajo.	Cumplido
5	Seremi de Justicia y Derechos Humanos	Citar a sesión extraordinaria con comisionados involucrados y Seremi de transporte.	Cumplido
6	Seremi de Justicia y Derechos Humanos	Invitar a fiscalía regional a mesa de defensores medioambientales.	Parcialmente ejecutado
7	Fiscalía regional	Informar a los integrantes de la mesa cómo ha resultado la implementación de la bitácora web durante el segundo semestre de este año. Noviembre 2024.	Pendiente

8	Corte de Apelaciones y Seremi de Justicia y DDHH	Realizar una visita o reunión conjunta con los magistrados del tribunal de Ovalle, una vez que se reciba la autorización de la mesa nacional de TTD.	Cumplido
9	Seremi de Justicia y DDHH	Se acuerda revisar solicitudes de nuevos cupos para entrevistadores del sistema de entrevistas investigativas grabadas en video con mesa nacional de la CCSJP.	Cumplido
10	Seremi de Justicia y DDHH	Enviar Oficio al coordinador de seguridad pública regional para evaluar la posibilidad de contar con un entrevistador en CAVD.	Cumplido
11	Corte de Apelaciones	Presentación de solicitudes al sistema legislativo: tercera sala; cambio de tipología del tribunal de familia de Coquimbo y La Serena; y agenda Choapa. Posibilidad de presentarlas en bloque junto al resto de las autoridades de la CCSJP.	Cumplido
12	Seremi de Justicia y DDHH	Invitar al director del Servicio Médico Legal y al director del Servicio de Salud a la próxima sesión, para abordar la situación de internos con discapacidad mental que se encuentran en internación provisional y rol del sector salud.	Cumplido

▪ **Compromisos adquiridos**

Nº	Institución	Compromisos	Fecha de ejecución
1	Servicio Médico Legal	Evaluar las 4 personas privadas de libertad que se encuentran esperando evaluación psiquiátrica.	Julio 2024
2	Secretaría regional ministerial de justicia y derechos humanos	Enviar oficio como comisión a nivel central con la situación regional de peritajes de psiquiatría pendientes por internación provisional.	Antes de la próxima sesión
3	Secretaría regional ministerial de justicia y derechos humanos	Enviar oficio como comisión a ambas policías para solicitar la formación de nuevos entrevistadores (EVG).	Antes de la próxima sesión
4	Defensoría y Fiscalía Regional	Derivación de causas formalizadas al proyecto de mediación penal de adultos.	Año 2024
5	Corte de Apelaciones de La Serena	Invitar a los presidentes de Comité de Jueces de La Serena y Coquimbo a la próxima sesión para revisar la organización de salas preferentes de RPA.	Septiembre 2024

▪ **Observaciones y/o comentarios**

Nº	Temas
1	Temas de trabajo 2024: ▪ Funcionamiento del sistema de entrevistas investigativas grabadas en video. ▪ Condiciones carcelarias. ▪ Internos con discapacidad mental que se encuentran en internación provisional y rol del sector salud. ▪ Trabajo con mujeres y adolescentes al interior de las unidades penales. ▪ Seguridad de los intervinientes en el proceso penal, desde el sitio del suceso a la seguridad en los tribunales.

Ya se abordaron el primer y tercer tema de trabajo durante el presente año.

Firma responsable

Secretaria Regional Ministerial de Justicia y
Derechos Humanos
Región de Coquimbo

